



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 04 de abril de 2014.

Expediente S.R.O. N° 19.473/13.

RESCD-EXA N° 136/2014.

VISTO la Resolución N° 522/13 emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 25 de octubre de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 25/03/14, aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 26/03/14, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora mencionada.

Por ello,

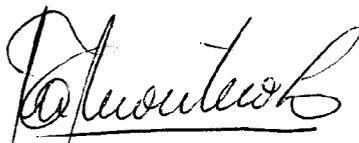
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 522/13 de Sede Regional Orán mediante la cual se establece la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Ordinario Noviembre-Diciembre/2013 de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Sede Regional Orán.

NMA

  
Vta. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa